



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 de enero de 2012

VISTO:

El proyecto de Seminario de Extensión y Posgrado "Estadística descriptiva" propuesto por el Mg. Florencio Rafael Molina de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de formación en herramientas para la investigación social desde una perspectiva estadística.

Que atañe a las necesidades formativas a nivel de posgrado para diversas carreras que se interese en la temática.

Que el docente revista suficientes antecedentes académicos para el dictado de un seminario de estas características.

Que la realización del Seminario no supone erogaciones presupuestarias ya que propone su ejecución como tarea de extensión de cátedra.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 20 y 21 de diciembre p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al proyecto de Seminario de Extensión y Posgrado "Estadística descriptiva" propuesto por el Mg. Florencio Rafael Molina.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.

**Resolución CDFHCS N° 391/2011**

Mmg.

  
Lic. Claudia Coicand  
Decana  
FHCS  
U. N. P. S. J. B.